

En El Ejido, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2024, se reúne en sesión ordinaria, de forma presencial, su Consejo Escolar Municipal con la presencia y ausencia de los siguientes miembros:

Miembros Asistentes:

- D. D^a J. Javier Rodríguez Rodríguez(Concejal)
- D. Pedro Lozano Mercado (Secretario)
- D. Domingo Pérez Gómez (Jefe Unidad de Educación Ayuntamiento)
- D. Blas J. López Lupión (Representante Administración.Director CEIP)
- D^a Susana Castillo Mena (Representante Administración.Directora CEP)
- D. Magdalena Sanchez Nieto. (Representante Administración. Directora CEIP)
- D^a.Purificación Valdivia Fernández (Representante Centro Concertado)
- D^a Raquel Morales Velasco (CCOO)
- D. Julio Gutiérrez Fernández (ANPE)
- D. Francisco Julio Fuentes Gómez (Docentes por la Pública)
- D. Manuel López Cegarra (CSIF)
- D. Jacinto Herrera Expósito (FAPACE)
- D^a Maika Tarifa Pérez (FAPACE)
- D. Miguel Vera Sibajas (FAPACE)

Invitados:

- D^a. M^a José Gómez Cara (Jefa Unidad Servicios Sociales Ayuntamiento)
- D^a. Carolina González Casares (Técnica Programas de Servicios Sociales Ayuntamiento)
- D. Antonio Magaña Gázquez (Secretario CDP SEK)
- Representantes de los grupos políticos de PSOE y VOX.

Ausentes:

- D. Francisco Góngora Cara (Presidente)
- D^a Aurora Amador (Subalterna. CEIP)
- D^a. Andrea Tortosa Valverde (Alumnado)
- D^a. Julia Casasola Stones (Alumnado)
- D^a.Lucía Vázquez Sáez (Alumnado)
- D. José Andrés Ruiz Reinoso (USTEA)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Presentación del informe sobre la situación de la educación en el municipio de El Ejido.
3. Presentación del informe sobre gastos realizados por el Ayuntamiento de El Ejido en materia de educación en el ejercicio 2023.
4. Información sobre otras colaboraciones realizadas con los centros educativos por parte del Ayuntamiento de El Ejido.
5. Dación de cuenta de las solicitudes planteadas en el Consejo del pasado siete de septiembre de dos mil veintitrés.
6. Información sobre el Programa “Responsabilízate en Igualdad”.
7. Ruegos y preguntas

Desarrollo del mismo:

1. El Secretario, D Pedro Lozano, realiza la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 7 de septiembre de 2023. Al no existir objeción alguna, queda aprobada por la unanimidad de los presentes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzQ5OTEzRkM5QTNCRtAyRjZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 7F, 5D N°.Ref: 0044130		22/07/2024 10:27:15
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/07/2024 11:16:17	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PFIRMCEK5DUVG2AUYG6W3VLNRRF980	https://sede.elejido.es/etramita	
			

2. D. Domingo Pérez, jefe de la Unidad de Educación, presenta a los asistentes el informe técnico sobre la Educación en nuestro municipio durante el curso 23/24. El citado informe se elabora con los datos aportados por los centros educativos.

En la primera parte del mismo se desarrolla la oferta educativa del municipio, mostrando los centros educativos por tipologías, unidades y nº de alumnado. Se constata un aumento de alumnado respecto a cursos anteriores en todos los niveles; sobre todo en Educación Infantil y en Ciclos Formativos de FP.

La segunda parte del informe recoge aspectos importantes relacionados con los servicios complementarios de comedor escolar (en 22 centros), aula matinal (en 23 centros) y transporte escolar (en 21 centros) existentes en los centros educativos de El Ejido

3. Continúa D. Domingo Pérez, informando a los miembros del consejo sobre los gastos realizados por el ayuntamiento relacionados con la educación el pasado año.

Éstos suponen un total de 3.347.682,83 euros repartidos en las partidas siguientes:

- 1.447.106,40 € en personal.
- 876.282,28 € en mantenimiento.
- 1.024.294,75 € en limpieza.

Se produce un incremento respecto al año anterior de un 13% en la partida de personal y de un 7% en la de mantenimiento. En cuanto a la partida de limpieza el gasto es similar.

D. Javier Rodríguez, concejal de Educación, subraya el esfuerzo que supone atender a las peticiones de las direcciones de los centros en relación a las horas de limpieza. Destaca también los arreglos extraordinarios que se llevan a cabo en los centros .

4. Toma de nuevo la palabra D. Domingo Pérez para enumerar otras colaboraciones que lleva a cabo el Ayuntamiento de El Ejido con los centros educativos del municipio y que se corresponden con:

- o Usos de espacios escénicos (Teatro Municipal, Auditorio y Nave) en los que se llevan a cabo actuaciones como puestas de bandas, fiestas de Navidad, conferencias y charlas.
- o Actividades en los propios centros con instalación de escenarios, vallas y préstamo de sillas.
- o Charlas formativas en educación vial, aula de ecología y formación afectiva y sexual.
- o Teatros y proyectos infantiles.
- o Patrimonio: visitas a la Colección Arqueológica de El Ejido (CAEE), al yacimiento de Ciavieja y talleres.
- o Fomento de la lectura: Visitas biblioteca central y acciones en las bibliotecas de los distintos núcleos de población
- o Cruces escolares con Policía Local y Protección Civil.

Interviene de nuevo D. Javier Rodríguez para mostrar su interés por establecer nuevas colaboraciones con los centros educativos, aunque supongan un coste económico para el Ayuntamiento.

5. Interviene nuevamente D. Domingo Pérez para dar respuesta a las distintas cuestiones que se plantearon en la anterior sesión del consejo.

En relación a la intervención de D. Blas J. López, director de CEIP, que preguntó sobre el Plan de Infraestructuras Educativas para El Ejido; se informa que tuvo lugar una reunión con la Consejera de Educación de la Junta de Andalucía a la que asistieron el alcalde y el concejal de educación. En la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzQ5OTEzRkM5QTNCRtAyRjZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 7F, 5D N°.Ref: 0044130			22/07/2024 10:27:15
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/07/2024 11:16:17	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PFIRMCEK5DUVG2AUYG6W3VLNRRF98Q	https://sede.elejido.es/etramita	
			

misma, se puso de manifiesto la existencia de dos puntos críticos en cuanto a la actuación en infraestructuras educativas como son Santa María del Águila y Almerimar. También se establecieron como actuaciones prioritarias las relacionadas con los centros Luz de Mar y Ciavieja. Tanto es así, que el propio ayuntamiento podría planificar actuaciones por su cuenta, en caso de que la APAE no se haga cargo.

En cuanto a la solicitud realizada por D. Miguel Vera, representante de las AMPAs y FAPACE relacionada con el incumplimiento del plan de bioclimatización de los centros educativos del municipio; se informa que se dio traslado por escrito a la delegación territorial de la citada demanda.

La representante de VOX preguntó por las obras del colegio de Almerimar. Se expone que las obras van según el ritmo previsto y que para el curso 24/25 estará en funcionamiento. Interviene el concejal, D. Javier Rodríguez, para explicar que el delegado le confirmó los plazos, que se inauguraría en septiembre y que se contempla la creación de dos turnos de trabajo para acelerar las obras.

Por último, la representante del PSOE en el ayuntamiento preguntó sobre la forma en que se hará llegar a los centros educativos la información sobre el proyecto "Avanza en conciliación" de Servicios Sociales. Se responde que la concejala hizo la presentación a la ciudadanía y desde el propio Servicio se seleccionó a las familias participantes. Esto se realiza con periodicidad de tres meses en las que unas familias salen del programa y entran otras.

6. D^a Carolina González Casares (Técnica Programas de Servicios Sociales) informa sobre el Programa "Responsabilízate en Igualdad", corresponsable entre Ministerio y la Junta de Andalucía y que iba dirigido a alumnado masculino de 4º de ESO. Se llevó a cabo en ocho IES del municipio con la realización de un total de 37 talleres en los que se trabajaron aspectos como el machismo y la igualdad.

Este curso el programa se ha llevado a cabo en diez centros del municipio con alumnado de 3º de ESO. Las chicas son atendidas en el marco de otros programas que se llevan a cabo

7. Ruegos y Preguntas

D^a Susana Castillo representante Administración y directora del CEP, pregunta sobre vigilancia de los centros de infantil y primaria. Cree que el ayuntamiento debería hacerse cargo del mantenimiento del sistema de vigilancia, algo que se está haciendo con algunos centros. Por otro lado, informa que a través del Ministerio de Educación y el INTED, es posible la creación de un "aula del futuro" en su centro, pero para ello habría que hacer unas actuaciones en el edificio. Pregunta si el ayuntamiento podría hacerse cargo del coste.

Responde D. Javier Rodríguez, concejal de Educación. En relación a la primera propuesta, reconoce la existencia de actos vandálicos en los centros como ha podido comprobar en las visitas que está llevando a cabo. Sin embargo, asegura que el Ayuntamiento no está pagando el mantenimiento de la vigilancia de ningún centro educativo. Si lo hizo en uno mientras duraron las obras. En cuanto a la segunda propuesta se muestra abierto a estudiar la actuación, su impacto y el coste de la misma.

D. Miguel Vera de FAPACE pide que se incluya al CEP en el Plan de bioclimatización y solicita que se solicite un informe minucioso sobre cómo se está llevando a cabo en los centros de El Ejido. De igual forma, en relación al informe desarrollado en el punto segundo del orden del día, solicita que se incluyan más datos como falta de administrativos, bajas de personal de limpieza, falta de profesorado, ratios, situación sociocultural, alumnado de educación especial, problemática con el PAS, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzQ5OTEzRkM5QTNCRtAyRjZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 7F, 5D N°.Ref: 0044130		22/07/2024 10:27:15
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/07/2024 11:16:17	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PFIRMCEK5DUVG2AUYG6W3VLNRRF98Q	https://sede.elejido.es/etramita	
			

Responde D. Domingo Pérez para informar que el citado informe se elabora a partir de los datos suministrados por los propios centros y algunos de los datos que se acaban de solicitar están fuera del ámbito del ayuntamiento.

Insiste en este tema D. Javier Rodríguez y duda sobre la posibilidad de la participación de profesorado en la elaboración del informe o de si la propia delegación lo permitiría, así como el acceso a datos más sensibles. En relación al plan de bioclimatización muestra su preocupación por su implementación y, sobre todo, por su sostenibilidad. En cuanto a la falta de administrativos en los centros es conocedor de la problemática, e incluso ha mediado con el propio delegado al respecto. Aclara que, sin embargo, los trámites deben llevarse a cabo a través de Función Pública.

La representante del PSOE pregunta si el ayuntamiento tiene constancia sobre la situación de las aulas provisionales del colegio José Salazar de El Ejido, el estado de los servicios del alumnado y profesorado y otras deficiencias. D. Javier Rodríguez responde que, precisamente, mañana tiene prevista una visita al citado centro dentro de la ronda que está realizando por los centros educativos del municipio. En estas visitas ha constatado la existencia de los mismos problemas en otros centros e , incluso más graves. Considera que en El Ejido se precisan más inversiones en los centros, el delegado cifró en 40 millones de euros el déficit acumulado por el retraso de inversiones en años anteriores. Entiende la dificultad de conseguir esta inversión e insiste en que, actualmente y como ya se ha informado, la prioridad está en Santa María del Águila y Almerimar.

D. Domingo Pérez añade que se hicieron comprobaciones en las antiguas casa de maestros del colegio, estando en perfecto orden y sin peligro alguno de derrumbe. Destaca que sería muy costoso eliminarlas o darle otro usos. Finaliza su intervención indicando que el director del centro no ha mostrado malestar alguno por el mantenimiento que se está realizando.

D. Blas J. López, director de CEIP, indica la existencia de determinados centros que no han sido reformados desde su inauguración hace muchos años.

D. Pedro Lozano, secretario del consejo y director del IES Francisco Montoya de Las Norias pregunta si el ayuntamiento tiene conocimiento de la creación de un centro Específico de Educación Especial en las instalaciones que anteriormente pertenecieron al citado IES y en las que la ciudadanía de Las Norias habría solicitado para la creación de un segundo IES en Las Norias. D. Javier Rodríguez responde que, por su parte, dio traslado al delegado de su apuesta por la creación de un segundo IES en Las Norias. Añade que, al igual que el resto de la ciudadanía se enteró por la prensa de la creación del citado centro específico al que se van a destinar fondos europeos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las once horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión de la cual doy fe como secretario con el visto bueno del presidente.

VºBº Presidente

El Secretario

D. Javier Rodríguez Rodríguez

D. Pedro Lozano Mercado

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzQ5OTEzRkM5QTNCRtAyRjZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 7F, 5D N°.Ref: 0044130			22/07/2024 10:27:15
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/07/2024 11:16:17	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PFIRMCEK5DUVG2AUYG6W3VLNRRF98Q	https://sede.elejido.es/etramita	
			